

MINUTA DE LA REUNIÓN 18/2003 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

La reunión se llevó a cabo el 8 de julio de dos mil tres a las 13:00 horas, en la oficina que ocupa la Subdirección de Planeación Estratégica de Telecomunicaciones de México, sito en Torre Central de Telecomunicaciones calle Lázaro Cárdenas número 567 piso 11, colonia Narvarte, código postal 03020. Estuvieron presentes los miembros del Comité: contador público Pedro Edmundo Aguirre Castro, Titular del Órgano Interno de Control; licenciado Joaquín Mendoza Brik, Director de Asuntos Jurídicos; y licenciado Jaime Bravo García, Subdirector de Planeación Estratégica; asimismo, estuvo como invitado el licenciado Hugo Barojas Beltrán, Director de Administración de Recursos Humanos.

El único punto fue la atención a la solicitud de información 0943700000103 recibida el 13 de junio de 2003, por el Sistema de Solicitudes de Información (SiSi), la cual fue presentada por el ciudadano Martín Ruvalcaba Díaz, con domicilio en calle C 4629, Cactus Harinera en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, quien solicitó: *"...conocer las cantidades de dinero que se entregan al comité ejecutivo nacional del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Telecomunicaciones de México, por el concepto de Fideicomiso de Vivienda, el cual se registra en los comprobantes de pago de nómina como DEDUCCIÓN número 59."* Al respecto, el licenciado Bravo informó que mediante oficios 5100.-625 y 5100.-626, se había hecho llegar a los miembros del Comité, copia del oficio número 7000.- 0277 de fecha 1 de julio de 2003, firmado por el Director de Administración de Recursos Humanos, en el que se propuso la siguiente respuesta a la consulta en comentario: *"...que las retenciones hechas al C. MARTÍN RUVALCABA DÍAZ, por el Organismo en el Concepto 59 'Fideicomiso de Vivienda', desde 1994 son por un importe de \$3,903.70, con corte al 30 de junio de año que transcurre."*

Sobre el particular, se proporcionó esta respuesta en virtud de que la consulta del ciudadano no especificó cobertura, monto, ni periodo para el que solicitó la información, por lo que en primera instancia se le ofrece respuesta a través del SiSi, de acuerdo con el texto del oficio número 7000.-0277.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 13:30 horas.

NOMBRE

FIRMA

C.P. PEDRO E. AGUIRRE CASTRO

LIC. JOAQUÍN MENDOZA BRIK

LIC. JAIME BRAVO GARCÍA

LIC. HUGO BAROJAS BELTRÁN

The image shows four handwritten signatures written over a grid of horizontal lines. From top to bottom, the signatures correspond to: Pedro E. Aguirre Castro, Joaquín Mendoza Brik, Jaime Bravo García, and Hugo Barojas Beltrán. To the right of the grid, there are two additional handwritten initials or marks.